

Informe de Comisario

TURBINAS Y GOBERNADORES TURBIGOB C.A.

“Período comprendido entre el 01 de enero al 31
de diciembre del 2017”

Quito, 29 de junio de 2018

A los Señores Accionistas de
TURBINAS Y GOBERNADORES TURBIGOB C.A.

En mi calidad de comisario de la compañía **TURBINAS Y GOBERNADORES TURBIGOB C.A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el *Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014*, cúpleme informarles que he examinado el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha e informo que la compañía se encuentra sin actividad económica comercial en este periodo lo cual se refleja los estados financieros en blanco.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros de **TURBINAS Y GOBERNADORES TURBIGOB C.A.**, al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente



Ing. Sofía Osorio
COMISARIO
C.I. 1719371617